G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Carátula Expediente

Número: PV-2022-44140357-GCABA-DGALE

Buenos Aires, Lunes 28 de Noviembre de 2022

Referencia: Carátula del expediente EX-2022-44140352- -GCABA-DGALE

Expediente: EX-2022-44140352- -GCABA-DGALE
Fecha Caratulación: 28/11/2022
Usuario Caratulación: AGUSTINA CELESTE OHIGGINS (AOHIGGINS)
Usuario Solicitante: AGUSTINA CELESTE OHIGGINS (AOHIGGINS)
Código Trámite: MGOB0503A - LEGISLATURA RESOLUCION CON PEDIDO DE INFORMES
Descripción: PEDIDO DE INFORMES: EL P.E. INFORMARA EN PLAZO DE 30 DIAS, INFORMES RELACIONADOS A LA PRESENCIA DE MATERIALES CON ASBESTO EN LOS TALLERES “EL POLVORÍN” Y “BONIFACIO” DE SUBTERRÁNEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO (SBASE).-
Email: ---
Teléfono: ---

Motivo de Solicitud de Caratulación: RESOL. 393/2022 -- EXP. 2157-D-2022 -- AUTOR: BARROETAVEÑA, MATÍAS

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.11.28 15:47:08 -03'00'

AGUSTINA CELESTE OHIGGINS
Analista
D.G.ASUNTOS LEGISLATIVOS
MINISTERIO DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.11.28 15:47:08 -03'00'

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2022.-

RESOLUCIÓN 393/2022

Artículo 1º.- El Poder Ejecutivo informará, a través de los organismos que correspondan, dentro de los 30 días de recibida la presente, sobre los siguientes puntos referidos a la presencia de materiales con asbesto en los talleres "El Polvorín" y "Bonifacio" de Subterráneos de Buenos Aires Sociedad del Estado (SBASE), lindantes con la Escuela N°4 D.E. 8, sita en Av. Del Barco Centenera 747:

1. Indique si ha realizado algún estudio para determinar la presencia de asbesto en distintos ámbitos y materiales presentes en los talleres "El Polvorín" y "Bonifacio". En caso afirmativo, informe los resultados de los mismos.

2. Indique si ha tomado conocimiento de algún estudio realizado por terceros para determinar la presencia de asbesto en distintos ámbitos y materiales presentes en los talleres "El Polvorín" y "Bonifacio" que determine la presencia de asbesto.

3. Indique si en los talleres "El Polvorín" y "Bonifacio" se encuentra situado un horno actualmente activo. En caso afirmativo, indique si se ha realizado una evaluación sobre el mismo para determinar si éste arroja humo con restos de asbesto hacia los patios del edificio de la Escuela N°4 D.E. 8 y al Jardín de Infantes Nucleado E D.E. 8.

4. Indique si está previsto el retiro seguro de todo material que contenga asbesto de dichos talleres.

Art. 2º.- Comuníquese, etc.

EMMANUEL FERRARIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Digitallysignedby
Jorge Ignacio Cesani
Director General
Despacho Parlamentario
Date: 2022.11.25

Expte. 2157-D-22.-

NOTA Nº 1215 / 2022

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2022.-.

Señor Jefe de Gobierno:

Tengo el agrado de dirigirme al señor Jefe de Gobierno, a efectos de hacerle llegar copia autenticada de la Resolución aprobada por la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la sesión del día 17 de noviembre ppdo, registrada bajo el Nº 393/2022.

Saludo al señor Jefe de Gobierno con toda consideración.

Digitally signed by
Emmanuel Ferrario
Vicepresidente 1°
Date: 2022.11.25

Digitally signed by
Pablo Javier Schillagi
Secretario Parlamentario
Date: 2022.11.25

Al Señor
Jefe de Gobierno
de la Ciudad de Buenos Aires
Lic. Horacio Rodríguez Larreta
S. / D.

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S
"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Hoja Adicional de Firmas
Normativa

Número: INLEG-2022-44140568-GCABA-DGALE

Buenos Aires, Lunes 28 de Noviembre de 2022

Referencia: RESOLUCION 393/2022

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.11.28 15:47:56 -03'00'

AGUSTINA CELESTE OHIGGINS
Analista
D.G.ASUNTOS LEGISLATIVOS
MINISTERIO DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.11.28 15:47:57 -03'00'

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Informe

Número: IF-2022-44143692-GCABA-DGALE

Buenos Aires, Lunes 28 de Noviembre de 2022

Referencia: C.E.N°44140352/2022 S/Res.393/2022 ref. Informes vinculados a la presencia de materiales con asbesto en los talleres "El Polvorín" y "Bonifacio" de subterráneos lindantes a una escuela.

JEFATURA DE GABINETE

1. Atento lo requerido por la Legislatura mediante Resolución obrante precedentemente, se remite solicitando tenga a bien gestionar la respuesta del presente por intermedio de la Secretaría de Transporte y Obras Públicas.

2. Dado que el próximo **11/01/2023** opera el vencimiento del plazo para la remisión de la información solicitada por la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, se solicita tener a bien girar el expediente a esta Dirección General un día antes de esa fecha, a efectos de poder elevar en tiempo y forma la respuesta al Cuerpo Legislativo.

3. Asimismo, si algún punto de lo requerido en la presente no perteneciese a la competencia de esa área, se solicita indicar mediante informe incorporado al presente a fin de dar intervención a la/s repartición/es que se considere dentro del plazo de 5 días hábiles de recibida la presente.

4. Es necesario y de suma importancia que tenga a bien manifestar con precisión las respuestas y documentación adicional que deba remitirse a la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mediante un informe.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.11.28 16:00:09 -03'00'

Joaquin Giannuzzi
Gerente Operativo
D.G.ASUNTOS LEGISLATIVOS
MINISTERIO DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.11.28 16:00:10 -03'00'

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Providencia

Número: PV-2022-44299314-GCABA-DGAJRH

Buenos Aires, Martes 29 de Noviembre de 2022

Referencia: EX-2022-44140352- -GCABA-DGALE- Pedido de informe

SECRETARÍA TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

SUBTERRÁNEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO

En el marco de las presentes actuaciones tramita la **Nota N° 1215/2022** de la **Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires** -referente al **Expediente N° 2157-D-22.-** a través de la cual se hace llegar copia autenticada de la Resolución aprobada por ese Órgano Legislativo en su sesión del día 17 de noviembre ppdo, registrada bajo el Nº 393/2022, referida a la presencia de materiales con asbesto en los talleres “El Polvorín” y “Bonifacio” de Subterráneos de Buenos Aires Sociedad del Estado (SBASE), lindantes con la Escuela N°4 D.E. 8, sita en Av. Del Barco Centenera 747. (Véase N° de orden 2 y 4 en las presentes actuaciones, INLEG-2022-44140568-GCABA-DGALE e IF-2022-44143692-GCABA-DGALE).

Atento el objeto de la referida Resolución y toda vez que su vencimiento opera el día **11 de Enero del 2023**, se envían los presentes a su intervención solicitando se otorgue carácter de urgente trámite.

Cumplido con la respuesta, vuelvan los presentes a fin de poner en conocimiento de lo actuado a la **Dirección General de Asuntos Legislativos.**

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.11.29 11:46:24 -03'00'

MARIA CECILIA RODRIGUEZ
Subgerente Operativo
D.G. ASUNTOS JURIDICOS Y RECURSOS HUMANOS
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.11.29 11:46:24 -03'00'

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Informe

Número: IF-2023-00502247-GCABA-SBASE

Buenos Aires, Lunes 2 de Enero de 2023

Referencia: Ref.: EX-2022-44140352- -GCABA-DGALE – Resolución N° 393/2022 de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

Atento lo solicitado por la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por medio de su Resolución N° 393/2022 en relación *"…a la presencia de materiales con asbesto en los talleres "El Polvorín" y "Bonifacio" de Subterráneos de Buenos Aires Sociedad del Estado (SBASE), lindantes con la Escuela N° 4 D.E. 8, sita en Av. Del Barco Centenera 747…"*, se informa:

De forma introductoria, resulta necesario resaltar que desde el año 2018 se conformó una comisión para el tratamiento del asbesto en el subte, que contó con la participación del anterior concesionario Metrovías S.A. y cuenta con la intervención de SBASE, del actual concesionario Emova Movilidad S.A., de la Dirección General de Protección del Trabajo del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bueno Aires, la Agencia de Protección Ambiental, la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, el Instituto Nacional de Tecnología Industrial, de la Asociación Gremial de Trabajadores del Subte y Premetro y de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Al punto Nro 1: "Indique si ha realizado algún estudio para determinar la presencia de asbesto en distintos ámbitos y materiales en los talleres "El Polvorín" y "Bonifacio". En caso afirmativo, informe los resultados de los mismos". Se informa que se han realizado estudios de calidad de aire y de materiales, a través de SI Consultores S.R.L. y CIH Soluciones Ambientales S.A., laboratorios autorizados por la Agencia de Protección de Ambiental.

En relación a los resultados de dichos estudios que determinan la existencia de fibras de asbesto en aire, se informa que a la fecha la totalidad de los análisis efectuados se encuentran dentro del límite establecido por la normativa vigente. En cuanto a los resultados de los estudios en los componentes de las instalaciones fijas de los talleres "Polvorín" y "Bonifacio", se informa que determinados componentes poseen asbesto, los que se individualizaron y rotularon debidamente.

Al punto Nro2 : "Indique si ha tomado conocimiento de algún estudio realizado por terceros para determinar la presencia de asbesto en distintos ámbitos y materiales presentes en los talleres "El Polvorín" y "Bonifacio" que determine la presencia de asbesto" y tal como se indicara en el punto 1, se informa que se han realizado los estudios correspondientes para determinar la presencia de asbesto en distintos ámbitos y materiales en los talleres "Polvorín" y "Bonifacio".

Al punto Nro 3: "Indique si en los talleres "El Polvorín" y "Bonifacio" se encuentra situado un horno actualmente activo. En caso afirmativo, indique si se ha realizado una evaluación sobre el mismo para determinar si éste arroja humo con restos de asbesto hacia los patios del edificio de la Escuela N° 4 D.E. 8 y al Jardín de Infantes Nucleado E D.E. 8" se cumple en informar que en el Taller "Bonifacio" se encuentra situado un horno activo, que formó parte del estudio realizado para determinar la existencia de

asbesto en los componentes de las instalaciones fijas, con resultado “asbestos no detectados”. Por otro lado, se informa que los gases de la salida de la chimenea del referido horno fueron analizados en el marco de los estudios previstos en la Ley N° 1356 y que los resultados de los análisis efectuados se encuentran dentro del límite establecido por la normativa vigente.

En el mismo sentido se informa que de forma periódica se realizan mediciones de calidad de aire en el Taller “Polvorín” con la finalidad de descartar la presencia de fibras de asbesto en el aire. Los análisis son realizados por laboratorios aprobados y autorizados por la Agencia de Protección Ambiental y las muestras son cotejadas con el límite establecido en la normativa vigente. Al respecto, se destaca que a la fecha la totalidad de los análisis de calidad de aire efectuados se encontraron dentro del límite establecido por la normativa.

Al punto Nro.4: “Indique si está previsto el retiro seguro de todo material que contenga asbesto de dichos talleres” se hace saber que conforme al Programa de Retiro y Disposición Final del Plan de Gestión Integral para el Tratamiento de Fibras de Asbesto de SBASE, todos los elementos identificados como material con asbesto son retirados según lo dispuesto por la normativa vigente.

Al respecto, se informa que Emova Movilidad S.A. concesionaria de la Operación y Mantenimiento del servicio público de la red de Subterráneos y Premetro de la CABA se encuentra elaborando el plan de trabajo para desasbestizar los componentes de las instalaciones fijas que poseen asbesto de los Talleres Polvorín y Bonifacio, lo que comprenderá su tratamiento y disposición final, en cumplimiento de la normativa aplicable.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2023.01.02 13:35:38 -03'00'

Matias Juan Kielak
Director Operativo
SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DEL ESTADO
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2023.01.02 13:35:39 -03'00'

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Informe

Número: IF-2023-00960139-GCABA-DGAJRH

Buenos Aires, Martes 3 de Enero de 2023

Referencia: E.E. N°2022-44140352-GCABA-DGALE. Resolución N° 393/2022 de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

Dirección General Asuntos Legislativos

Ministerio de Gobierno.

En el marco de las presentes actuaciones tramita una Resolución aprobada por la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en su sesión del día 17 de noviembre ppdo, registrada bajo el N° ***393/2022*** en relación al Expte N° 2157-D-22. (Véase N° de orden 2, INLEG-2022-44140568-GCABA-DGALE).

La citada Resolución N° 393/2022 reza en su Artículo N° 1:

"El Poder Ejecutivo informará, a través de los organismos que correspondan, dentro de los 30 días de recibida la presente, sobre los siguientes puntos referidos a la presencia de materiales con asbesto en los talleres "El Polvorín" y "Bonifacio" de Subterráneos de Buenos Aires Sociedad del Estado (SBASE), lindantes con la Escuela N°4 D.E. 8, sita en Av. Del Barco Centenera 747:

1.*Indique si ha realizado algún estudio para determinar la presencia de asbesto en distintos ámbitos y materiales presentes en los talleres "El Polvorín" y "Bonifacio". En caso afirmativo, informe los resultados de los mismos.*

2. *Indique si ha tomado conocimiento de algún estudio realizado por terceros para determinar la presencia de asbesto en distintos ámbitos y materiales presentes en los talleres "El Polvorín" y "Bonifacio" que determine la presencia de asbesto.*

3. *Indique si en los talleres "El Polvorín" y "Bonifacio" se encuentra situado un hornoactualmente activo. En caso afirmativo, indique si se ha realizado una evaluación sobre el mismo para determinar si éste arroja humo con restos de asbesto hacia los patios del edificio de la Escuela N°4 D.E. 8 y al Jardín de Infantes Nucleado E D.E. 8.*

4. *Indique si está previsto el retiro seguro de todo material que contenga asbesto de dichos talleres".*

Al respecto, cabe destacar que ha tomado intervención la **Secretaría Transporte y Obras Públicas** en la órbita de esta Jefatura de Gabinete de Ministros, con participación de **Subterráneos de Buenos Aires Sociedad del Estado**, quien ha procedido a informar mediante Informe **IF Nro. 2023-00502247-GCABA-SBASE** agregado a N° de orden 12 en las presentes actuaciones.

En razón de lo precedentemente expuesto, se remiten las presentes actuaciones a los fines de su conocimiento y efectos que se estime corresponder.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy Cordialmente.

ASSCH.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2023.01.03 17:29:46 -03'00'

MARIA CECILIA RODRIGUEZ
Subgerente Operativo
D.G. ASUNTOS JURIDICOS Y RECURSOS HUMANOS
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2023.01.03 17:29:47 -03'00'

G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Providencia

Número: PV-2023-01337374-GCABA-DGALE

Buenos Aires, Miércoles 4 de Enero de 2023

Referencia: C.E.N°44140352/2022 S/Res.393/2022 ref. Informes puntos vinculados a la presencia de materiales con asbesto en talleres de Subterráneos.

LEGISLATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
SECRETARÍA PARLAMENTARIA

1. Atento lo informado por los organismos intervinientes, se eleva con carácter de atenta nota de envío, por intermedio de esta Dirección General Asuntos Legislativos.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2023.01.04 13:21:35 -03'00'

Joaquin Giannuzzi
Gerente Operativo
D.G.ASUNTOS LEGISLATIVOS
MINISTERIO DE GOBIERNO

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2023.01.04 13:21:36 -03'00'